
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES S. A. CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy lunes ocho de abril del año dos mil trece, a las doce horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; René Konanz Serrano; Fernando Quiñones Peña; J. Antonio Seiler Pareja; J. Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Rainer Tettke Müller; Ada Régula von Tschärner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blaettler Gabriel, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG; Marina Meijer-von Tschärner, por los derechos que representa de Mamema AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de Quito Holding AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa de Fideicomiso EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Christoph F. Stocker, Gerente. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas, su titular, señor Hans Forrer Rüegg, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera;
- 4) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 y al Comisario de la compañía;
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diecisiete mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Ciento setenta y un mil acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente, señor Hans Forrer Rüegg, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor Christoph Stocker, Gerente, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2012. Una vez concluida ésta, la Ab. Carmen Cucalón Icaza da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2012 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF). Al efecto, el Gerente presenta las conciliaciones del patrimonio neto al 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011. La Junta, luego de analizarlos los aprueba sin objeción alguna.

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, respecto al análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

La Junta conoce el cuarto punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2012. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2012 a disposición de la J.G.O, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, por US\$ 105.470,93, sea acreditada a la cuenta Utilidades Acumuladas.

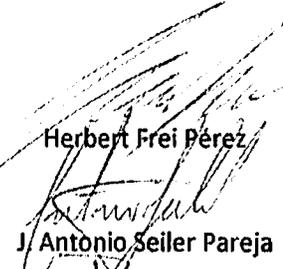
Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se elige a Profesionales y Servicios Profiser Cia. Ltda. como su Auditora Externa para el ejercicio 2013; y se elige también al CPA Ernesto Lázaro Mariscal, como Comisario, por el período de un año. Se delega a la Administración para que negocie los honorarios de dichos profesionales.

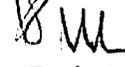
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.

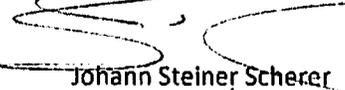

Hans Forrer Rüegg
PRESIDENTE

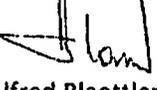

Bernhard Frei Pérez

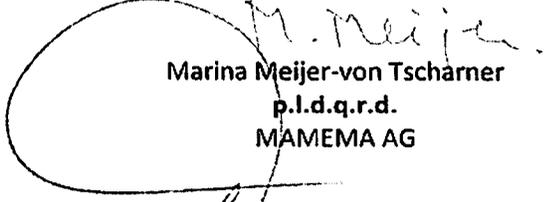

Fernando Quiñones Peña

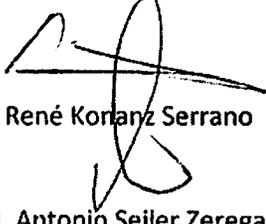

J. Antonio Seiler Pareja

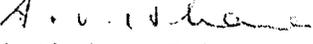

Rainer Tettke Müller

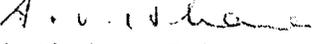

Johann Steiner Scherer

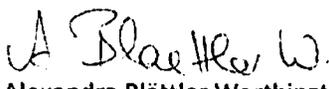

Alfred Blaettler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG

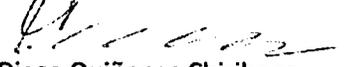

Marina Meijer-von Tschärner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG


René Korianz Serrano


J. Antonio Seiler Zerega


Ada Régula von Tschärner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG


Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG


Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN